

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 25/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210001300	Ejecutivo Singular	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto resuelve solicitud remanentes (23-08-2021) No toma nota de embargo de remanentes, solicitado por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Oralidad de Envigado (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001310301320210030600	Tutelas	ANIDOLIA MONSALVE RESTREPO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (23-08-2021) Negar por la configuración de un hecho superado, la solicitud de amparo incoada por Anidolia Monsalve Restrepo - Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001310301320210030700	Tutelas	NESTOR IVAN MALAGON MALAGON	JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE MEDELLIN	Auto decreta práctica pruebas oficio (23-08-2021) Se requiere a la Fiduprevisora (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001310301320210030800	Tutelas	DANIEL MOSQUERA GIRON	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (24-08-2021) Se concede el amparo al derecho fundamental de petición - Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001310301320210032200	Tutelas	CLAUDIA MAYDE DUQUE ALVAREZ	JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	Auto admite tutela (24-08-2021) De oficio se dispone la vinculación de Hacienda el Portal S.A.S. - Se solicita al juzgado accionado remitir el proceso verbal de restitución de inmueble arrendado radicado 05001 41 89 004 2018 00328 00 - Se niega la medida provicional - Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001310301320210032300	Tutelas	ROGELIO ZAPATA OCAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela (24-08-2021) Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001400300820190007703	Tutelas	LUZ AMPARO QUIJANO DE CONCHA	COOMEVA EPS	Auto decide incidente (23-08-2021) Confirma sanción monetaria, impuesta mediante providencia del 18 de agosto de 2021 por parte del Juzgado Octavo Civil Municipal de Oralidad de Medellín - Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420200048201	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	JOAN ALEJANDRO MOLINA FIGUEROA	Auto resuelve recurso (23-08-2021) Se revoca el ítem tercero del numeral primero de providencia de fecha 20 de octubre de 2020 proferida por el Juzgado Catorce Civil Municipal de Oralidad de Medellín, confirma en lo demás auto - Sin condena en costas en esta instancia (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		
05001418900220180098107	Tutelas	JAIME DARIO GIRALDO GONZALEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto decide incidente (23-08-2021) Confirma la sanción monetaria, impuesta mediante providencia del 12 de agosto de 2021 por parte del Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples del Bosque-Medellín - Ordena notificar a las partes (EST. 25-08-2021)	24/08/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JHULANY BRAN  
SECRETARIO (A)